


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CONTRALORÍA

Despacho Contralor General
Lunes, 12 de Febrero de 2024

No.: IN-CGR-DC-2024-00385

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su despacho

Atención : Señora
Mariza de la Cruz Hernández
Directora de Relaciones Laborales

Asunto : Certificación de pago de Beneficios Laborales.

Distinguido señor Ministro:

Plácenos saludarle, en ocasión de comunicarle que actualmente no contamos con pagos pendientes concernientes a beneficios laborales, a favor de servidores públicos separados de esta Contraloría General de la República, acogiéndonos a las disposiciones establecidas en el Art. 63, de la Ley 41-08 de Función Pública.

Sin otro particular, con sentimientos de alta estima y consideración, queda de usted.

Atentamente,


Félix Antonio Santana García
Contralor General de la República

FASG
Jb/mg/pr

